



## Preguntas frecuentes

### **¿Es verdad que sólo escogen Residentes egresados de la Asociación para Evitar la Ceguera en México I.A.P.?**

R: ¡Por supuesto que NO!, Todos los médicos adscritos a los servicios del hospital estamos comprometidos con la excelencia académica y atención de nuestros pacientes. Por lo que es nuestro compromiso brindar una oportunidad equitativa a todos los aspirantes a Residentes de Alta Especialidad, sin importar de dónde vengan, o en qué país hicieron su Residencia en Oftalmología.

### **¿Es difícil homologar el título de Médico en México?**

R: Es un trámite que lleva tiempo. Sin embargo, una vez reunidos todos los requisitos y papeles es un trámite relativamente sencillo. Es más difícil conseguir los programas y desarrollo de créditos por parte de las Universidades en el extranjero. Se recomienda iniciar la homologación durante el segundo año de la Residencia para estar listo el año que se pretende aplicar.

**Ver preguntas frecuentes sobre SINCREE ->**

### **¿Es necesario ir personalmente a México para realizar el trámite de homologación?**

R: No. El trámite se puede hacer desde el país de residencia. Sin embargo es necesario buscar un gestor oficial en México y enviarle una carta poder para que este pueda realizar los trámites a nombre del interesado (incluyendo los trámites bancarios). El documento migratorio puede ser el pasaporte y ficha de visita temporal, otorgada al cruzar la frontera.

**Para mayor información consulte el siguiente sitio->.**

### **¿Dónde puedo cursar el BLS?**

R: El BLS debe de ser presentado en un centro de entrenamiento certificado por la American Heart Association. Es un curso sencillo, que todos los médicos con actividad quirúrgica deben de dominar. Para encontrar un centro cerca de usted, puede ingresar a la página de la AHA y buscar centros de capacitación, **haga clic aquí ->**

### **¿Dónde puedo presentar el TOEFL?**

R: El TOEFL es un examen de inglés, se puede presentar en papel u online. Por lo general las universidades ofrecen este examen. Para encontrar un centro oficial cerca de usted, puede ingresar a la página oficial de ETS TOEFL **haga clic aquí ->**

### **¿Por qué se pide que las cartas de recomendación sean enviadas a parte en sobres sellados?**

R: A veces, los médicos a los que se les pide una carta de recomendación pueden sentirse presionados por una relación personal con el solicitante o algún familiar. Por lo que su evaluación podría estar sesgada. Par tener una evaluación más objetiva del aspirante se prefiere una carta confidencial, que sólo el director del programa y los adscritos del servicio puedan leer.

### **Es necesario tener una carta de recomendación de algún medico u oftalmólogo famoso, político o egresado de la Asociación para Evitar la Ceguera en México, I.A.P.?**

R: Definitivamente NO. Las cartas de recomendación son sólo un parámetro que atestiguan la preparación académica y sobre todo el carácter e integridad de la persona. Se prefiere que sea de alguien que haya trabajado estrechamente con el solicitante, sin importar quien sea. Dado que haya un empate entre solicitantes, las cartas de recomendación normalmente NO son un criterio para el desempate.

### **¿Qué tan importante es mi promedio general de la carrera de Médico y Residencia?**

R: El promedio general no siempre es la mejor forma de evaluar la cantidad de conocimientos que un médico tiene. Sin embargo, un promedio que mejora constantemente, nos da una idea del espíritu de superación personal de un aspirante. Un promedio sobresaliente, nos habla de la dedicación y compromiso que un aspirante tiene con su entrenamiento. Sin embargo no es evidencia del carácter e integridad de una persona. Por lo que el promedio es sólo un parámetro más a considerar y no es un criterio absoluto de desempate entre aspirantes iguales.

### **¿Es necesario u obligatorio tener trabajos publicados en revistas indexadas para ser considerado como aspirante fuerte?**

R: NO, pero definitivamente ayudan. Los servicios del hospital se caracterizan por su constante aportación a la literatura mundial. Durante el entrenamiento del becario, se espera que este publique sus proyectos de investigación o asista a los adscritos del servicio a publicar. Estar familiarizado con el proceso es una cualidad importante que pudiera ser criterio de desempate entre aspirantes empatados. De la misma forma, parte del objetivo es formar futuros líderes de opinión en todos los campos de las altas especialidades en Oftalmología. Por lo que las Publicaciones son indispensables.

### **¿Qué valor tiene el examen de conocimientos generales y médico-quirúrgicos en Oftalmología, en el proceso de selección de Residentes de Alta Especialidad?**

R: Son sumamente importantes. Es el primer parámetro en lo que nos fijamos. Es la carta de presentación del aspirante y la primera categorización se realiza con base en el promedio de estos exámenes. Los lugares varían después dependiendo del currículo y resultado de la entrevista.

### **¿Qué valor tiene la entrevista en el proceso de selección de Residentes de Alta Especialidad?**

R: La entrevista es la herramienta que nos permite valorar el carácter, ímpetu y personalidad de un aspirante. Desgraciadamente, esta sólo dura unos minutos ya que son muchas las personas que se tienen que entrevistar. Se recomienda a los aspirantes ser lo más natural posible, ser auténticos y no mentir. En algunas ocasiones la entrevista se realiza en idioma Ingles para evaluar el grado de eficiencia en este idioma.

### **¿Cómo se eligen a los Residentes de Alta Especialidad?**

El proceso de selección es sumamente democrático. Cada adscrito anota sus propios finalistas y se discute los pros y contras de cada uno de los aspirantes. Una vez terminado de analizar cada aspirante se somete a votación. En caso de existir un empate entre aspirantes, se discute nuevamente los casos en particular y se realiza una nueva votación. A pesar de que el director del programa tiene un voto de calidad, rara vez se ha llegado a utilizar.

### **¿Puede uno ser candidato serio, sin tener premios o menciones durante la residencia?**

R: Claro que sí. La asignación de premios, menciones y reconocimiento puede obedecer a los méritos personales del aspirante o ser completamente arbitraria. Dentro del escalafón de prioridades para la selección de becarios, por lo general es de las últimas.

### **¿Dónde puedo tramitar mi visa de estudiante?**

R: El trámite de la visa se inicia en las embajadas de México en el país de origen del aspirante. A veces el trámite debe de completarse una vez llegado a suelo nacional. Se recomienda consultar también con el departamento de enseñanza del hospital para mayor orientación y consultar otros requerimientos sobre el tipo de visa y permisos necesarios para el hospital.

**SRE haga click aquí ->**

**¿El examen a los servicios del hospital tienen algún costo?**

R: La recepción de papeles, examen y entrevista en los departamentos del hospital son completamente gratuitos. Sin embargo, el departamento de enseñanza si cobra una cuota para presentar el examen de conocimientos generales. Se recomienda consultar directamente con el departamento de enseñanza sobre este trámite haga **click aquí** ->.

**¿Estar casado o tener hijos es impedimento para aplicar a la Residencia de Alta Especialiad?**

R: Por supuesto que no. El estado civil de una persona no es criterio de selección. Sin embargo, es importante señalar que se espera que la vida personal de un Residente de Alta Especialidad no interfiera con los compromisos y obligaciones adquiridas con el hospital.

**¿Se puede casar un Residente de Alta Especialiad a la mitad de sus estudios?**

R: Si llega ese momento, por supuesto. Sin embargo, es importante señalar que NO se otorgan días de vacaciones adicionales por concepto de luna de miel o por trámites matrimoniales. Todo esto debe de ser acomodado, dentro de los periodos vacacionales de cada Residente de Alta Especialiad.

**¿El hospital brinda seguro de gastos médicos mayores a Residentes de Alta Especialiad egresados de otros hospitales o médicos extranjeros?**

R: No. Cada médico que no haya egresado del hospital o Médico extranjero debe procurar tener su propio seguro de gastos médicos mayores y mantenerlo vigente durante toda la duración de la Residencia de Alta Especialiad (dos años).